

Ushuaia, 2 de Septiembre de 2019
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
Sr. JUAN CARLOS PINO

A LA DIRECCION DE

PLANEAMIENTO URBANO

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.
NOTA REGISTRADA Nº 05210
FECHA 02 SEP 2019 HORA 11
RECIBIDO POR <i>Boypuz</i>

Ref. Pedido de Excepción

Por la presente, en mi carácter de Profesional inscripto en esa Municipalidad bajo el N° 026 y por encargo del propietario, Señor Roberto Espino, de la construcción sita en calle Primer Argentino N°225, identificada catastralmente como Sección B, Macizo 6, Parcela 13, remiro adjunto, de acuerdo a las normas administrativas vigentes la documentación requerida, conjuntamente con el comprobante de pago según la tasa establecida.

Por lo expuesto, solicitando que con el informe correspondiente, sea remitido al Concejo Deliberante, saludo atentamente.

Adjunto: Documentación

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA SECRETARÍA DE LEGISLATIVA ACTUARIOS INGRESADOS	
Fecha: 04/09/19	Hs: 11:25
Número: 750	Fojas: 6
Recibido: <i>[Signature]</i>	

[Signature]
ALBERTO SILVIO MORENO
M.M. OBRAS

PLANILLA DE PEDIDO DE EXCEPCION
ANEXO II

Ubicación de la Obra: **Primer Argentino N° 225**

Propietario: **Mario Roberto Espino**

Profesional Actuante: **M.M.O. Alberto Silvio Moreno R.P.C. N° 026**

C.P.T. N° 016

Nomenclatura Catastral: **Sección B, Macizo 6, Parcela 13.**

Zonificación: **R1**

Nº Expediente de Obra:

Artículos del Código de Planeamiento

Urbano a los que se solicita la Excepción:

VII.1.2.1.3 ZONIFICACION: F.O.S.1,00

Ocupación Retiro Contrafrontal

Artículos del Código de Edificación a los

que se solicita la Excepción: **Ninguno**

Numero de Ordenanza a la cual se

Solicita de Excepción: **Ordenanza N° 2139**



ALBERTO SILVIO MORENO
M.M. OBRAS

Mario Roberto Espino

MEMORIA DESCRIPTIVA

El Edificio de la Iglesia fue construido con la colaboración de fieles de Estados Unidos quienes juntamente con los de Ushuaia lo levantaron con destino únicamente al Culto y que desde entonces reúne a seres que concurren asiduamente a participar de las reuniones que en él se desarrollan.


No hace mucho tiempo, con el aporte de todos pudimos dotar al mismo con gradas que le permitían albergar durante las reuniones a la creciente concurrencia de fieles.

Por este incremento y la necesidad de ayudar, incluso a personas de otras religiones es que construimos en el contrafrente dos ambientes, cocina y estar para cubrir las necesidades de espacios.

Las mismas se construyeron en el retiro contra frontal utilizados como retiro espiritual y tratamiento ambulatorio de los feligreses con problemas de adicciones y estados emocionales atendidos por profesionales, siendo la cocina utilizada para preparar viandas para las personas, preferentemente chicos, que los días que las Escuelas no les da el almuerzo concurren a la Iglesia donde voluntarias los atienden.

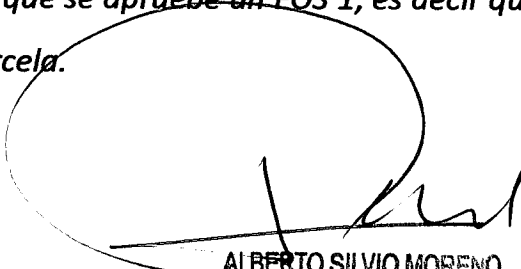
Las construcciones se encuentran implantadas en un espacio en el cual pude construirse, pero esta ocupación excede la superficie permitida para la zona (FOS).

Cabe consignar, asimismo, que en la iglesia no habita persona alguna en forma permanente.



ALBERTO SILVIO MORENO
M.M. OBRAS

Por lo expuesto lo que se solicita es que se apruebe un FOS 1, es decir que se permita ocupar el total de la superficie de la parcela.



ALBERTO SILVIO MORENO
M.M. OBRAS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA
JUZGADO ADMINISTRATIVO
MUNICIPAL DE FALTAS
USHUAIA - 25 de mayo 151
C.P. 9410 - TE. 02901-423665
www.jamf-ushuaia.gov.ar

Libre Deuda

Se certifica que ESPINO, MARIO ROBERTO - DNI 13233158, no adeuda multas en este Juzgado. En las causas en trámite que pudiera registrar, será oportunamente citado.

Se extiende el presente a solicitud del interesado para ser presentado ante quien corresponda.

Ushuaia, 30/08/2019.

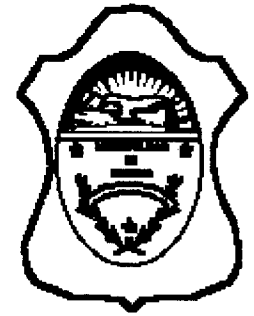
"Si Usted ha celebrado un Plan de Pagos por deuda contravencional el efecto liberatorio del presente Instrumento opera si ha cancelado los vencimientos cumplidos hasta el día de la fecha"

VALIDEZ DE LA PRESENTE CONSTANCIA: 30 DIAS CORRIDOS.

Andrea Lavori
Juzgado Adm. Municipal de Faltas
Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas."

Provincia de Tierra del Fuego.
Antártida e Islas de Atlántico Sur.
República Argentina.
Municipalidad de Ushuaia.
Dirección General de Rentas.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Municipalidad de Ushuaia

CERTIFICADO DE SITUACION FISCAL REGULAR

CERTIFICADO N°: 0020411/2019 emitido el 30/08/2019
TITULAR : ESPINO, MARIO JOEL (D-30147064)
CONTRIBUYENTE : D-30147064
NOMBRE: ESPINO, MARIO JOEL
DOMICILIO: PJE. PEATONAL 973 CP 9410

El funcionario que suscribe, certifica que el contribuyente utsupra mencionado, se encuentra inscripto ante esta Dirección General, bajo el número de contribuyente indicado, encontrándose en situación Fiscal Regular, por los recursos y tributos que se detallan a continuación:

Tasa a la Actividad Comercial e Industrial

Expednte: 6450-0-2014
Rubro :
CAEU : Salones de fiesta y/o reuniones menor 200 m²
RazonSoc: ESPINO MARIO JOEL
DomComer: INT. MARCOS PABLO VERA 989 CP 9410

NO VALIDO PARA BAJA IMPOSITIVA
SUJETO DEBITO

Se extiende la presente a solicitud de la parte interesada para ser presentada ante: DIRECCION DE IND. Y COMERCIO MUNICIPAL
VALIDO HASTA EL: 19/09/2019

[Firma]
Silvina E. ALVEZ PERRONE
Administrativa Leg. 3257
Dirección Gral. de Rentas
Municipalidad de Ushuaia

.....
INTERVINO

[Firma]
Celeste Yanina CONTRERAS
Jefe Div. Atención al Público
Dirección Gral. de Rentas
Municipalidad de Ushuaia

.....
Vto. Bno DIRECCION GENERAL DE RENTAS

RECIBI CONFORME:.....

FIRMA

ACLARACION

DOCUMENTO